



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-020/05 PARA LA ADQUISICIÓN DE “UNIFORMES DE GALA Y UNIFORMES DEPORTIVOS” PARA LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día diecisiete de junio del año dos mil cinco, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la Secretaría de Educación y Cultura como parte integrante del poder ejecutivo del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicadas en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sita en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, de esta Ciudad. La comisión para la **Licitación Simplificada No. LS/GEV-23-020/05**, formada por los siguientes funcionarios: **CC. L.A.E. Indra Martínez Zamudio**, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; **C.P. Antonio Razo Gutiérrez**, Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles; **Lic. Miguel Ángel Basilio Mar**, Jefe del Departamento de Adquisiciones; **Lic. Carlos Modesto Ramírez López**, Representante de la Subsecretaría de Educación Básica; **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Dirección Jurídica; todos ellos Servidores Públicos de la convocante; **C.P. Octavio Delfín Ruiz**, Contralor Interno de la S.E.C., **C.P. Sofía Rodríguez Ávila** y **L.C. Liz Mariela Reyna Franco**, Representantes de la Contraloría Interna y **Lic. David Sánchez Barradas**, Representante de la Contraloría General del Estado; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas de la **Licitación Simplificada No. LS/GEV-23-020/05** para la Adquisición de “**Uniformes de Gala y Deportivos**” para la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación y Cultura.

Antes de dar inicio, la Comisión para esta licitación, por conducto del Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la convocante, se procede a manifestar que se invitó a las empresas: **GRUPO BARCENAS TEJEDOR S. DE R.L. DE .C.V.**, **DEPORTES GUICHO S.A. DE C.V.**, **DEPORTES SOLER DE COATEPEC S.A. DE C.V.**, y **UNIFORMES BEL-REY**.

De los invitados mencionados solamente la empresa **GRUPO BARCENAS TEJEDOR S. DE R.L. DE .C.V.** remitió sin comparecer su propuesta en sobres cerrados, de conformidad con lo estipulado en la base sexta de la licitación.

Hecho lo anterior, se procede a recibir la documentación y sobres cerrados que dicen contener la ofertas Técnica y Económica del participante, exhibiéndose a la vista de todos los concurrentes los sobres presentados para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente y se procede a la apertura de los mismos para constatar que están presentando los documentos requeridos en las Bases de participación respectivas.

Se continúa con la lectura de la Propuesta Técnica de la empresa participante dando a conocer el contenido de las mismas, en sus partes sustanciales.

Inmediatamente después se da lectura en voz alta de la Propuesta Económica, conforme a lo siguiente:



PAQUETE	CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO PAQUETE	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
<b>A</b>	PAQUETE DE UNIFORME DE GALA	27	\$2,064.00	\$55,728.00	\$8,359.20	\$64,087.20
<b>B</b>	PAQUETE DE UNIFORME DEPORTIVO	27	\$2,550.00	\$68,850.00	\$10,327.50	\$79,177.50
<b>TOTALES</b>				<b>\$124,578.00</b>	<b>\$18,686.70</b>	<b>\$143,264.70</b>

Siguiendo con prosecución del procedimiento observado por la Ley, por los que intervienen en el acto proceden a la firma de la propuestas técnica y económica presentada.

Se hace del conocimiento de los asistentes que este Acto es únicamente de Recepción y Apertura, y que el análisis correspondiente de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas por las empresas participantes se efectuará posteriormente por el Área usuaria y por la Comisión Licitante.

Acto seguido, se hace saber a la empresa concursante que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen y Fallo de la misma.

Así mismo, hace constar que deberá de sostener su propuesta Técnica y Económica contenida en la documentación que han presentado, la cual pasa a formar parte de ésta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que señala el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases o contrato de la presente licitación se les aplicarán las penas convencionales establecidas en la Cláusula Décima Sexta de las bases de participación.

Se precisa que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, se procederá a la realización de un estudio de mercado para valorar la conveniencia de la única propuesta presentada

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las **11:00** horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.



**POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**L.A.E. Indra Martínez Zamudio**  
Representante de la Dirección General de  
Administración

**C.P. Antonio Razo Gutiérrez**  
Subdirector de Adquisiciones, Arrendamientos  
y Mantenimiento de Inmuebles

**Lic. Cynthia Delfín Lara**  
Representante de la Dirección Jurídica

**Lic. Miguel Ángel Basilio Mar**  
Jefe del Departamento de Adquisiciones

**Lic. Carlos Modesto Ramírez López**  
Representante de la Subsecretaría de Educación Básica

**POR LA CONTRALORÍA INTERNA**

**C.P. Octavio Delfín Ruiz**  
Contralor Interno de la S.E.C

**C.P. Sofía Rodríguez Ávila**  
Representante de la Contraloría Interna

**L.C. Liz Mariela Reyna Franco**  
Representante de la Contraloría Interna

**POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

**Lic. David Sánchez Barradas**  
Representante de la Contraloría General del Estado



**REGISTRO DE ASISTENTES AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-020/05 PARA LA ADQUISICION DE “UNIFORMES DE GALA Y DEPORTIVOS” PARA LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACION BASICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

<b>Nombre de la empresa</b>	<b>Nombre y Firma del Representante</b>

Xalapa de Enríquez, Veracruz a 00 de junio de 2005.